



FEDERACIÓN NAVARRA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS NAFARROAKO URPEKO IHARDUREN FEDERAZIOA

CAMPEONATO NAVARRO DE FOTOGRAFÍA SUBMARINA NAVFOSUB 2021

Hondarribia 27 de junio de 2021

Este Campeonato Navarro de Fotografía Submarina tiene por objeto la promoción de esta actividad dentro de la FNDAS, para ello se organizará de la siguiente manera:

1º el viernes 25 de junio por la tarde, haremos una reunión explicando cuales son las bases de los campeonatos de fotografía y consejos.

Reglas:

- La fotografía submarina es un deporte.
- Por lo cual, está sujeta a normas y reglas a nivel Nacional que hay que cumplir.
- Está obligada a realizarla en un tiempo determinado.
- Respeto por los fondos marinos, cuida tu flotabilidad.

Fotografía, existen 6 modalidades de obligado cumplimiento:

- **PE Pez Entero.** Hay que presentar una foto donde tiene que salir un pez entero y que no puede tener ninguna parte cortada por los bordes de la fotografía, salvo peces como el congrio que siempre suele estar enrocado.
- **PP Pez Primer Plano.** Hay que presentar una foto en la que salga una parte del pez.
- **M Macro.** Hay que presentar una foto de acercamiento donde la ratio sea mayor de 1:6
- **AS Ambiente Sin modelo.** Hay que presentar una fotografía donde no aparezca ninguna figura humana y ensalce las bellezas de nuestros mares.
- **AM Ambiente con modelo** Foto con integración en mayor o menor medida de un/una modelo en el paisaje submarino, sin que sea el motivo principal de la fotografía
- **TL Tema libre,** se tendrá en cuenta la variedad

Organizador:

- Federación Navarra De Actividades Subacuática

Colabora:

- Buceo Navarra

Lugar de realización:

- Hondarribia (Zona Frailes y Zona Belén)



Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernu



Consejo
Superior
de Deportes





FEDERACIÓN NAVARRA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS NAFARROAKO URPEKO IHARDUREN FEDERAZIOA

Fecha:

- Domingo 27 de junio de 2021

Inscripción:

- 40€ por participante No federado FNDAS
- 40€ acompañante No federado FNDAS
- 25€ participante federado FNDAS
- 25€ acompañante federado FNDAS

Nº Participantes:

- Max 10: (5 fotosub con su acompañante)

Titulaciones de buceo:

- Titulados de cualquier sistema de buceo con seguro en vigor
- Solo puntuarán para el Campeonato de España y Navarra los federados en FNDAS

Medio de reproducción:

- Cualquier tipo de cámara digital

Seguridad próxima:

- Se buceará siempre por parejas, si el fotógrafo no dispone de acompañante la organización le pondrá un buzo de seguridad para la prueba.
- La profundidad vendrá determinada por la que permita la titulación mínima de la pareja.
- El tiempo máximo de inmersión será de 60' siendo penalizado a partir de ese momento.

Medios y organización:

- El viernes 25 se dará una charla a cargo de Félix Aguado, 15 veces Campeón de Euskadi y 4 veces 2º en el campeonato de España.
- Se realizarán dos mangas de buceo el domingo 27
- Salida en barco puesto por la Organización.
- Las botellas pueden ser las propias o cedidas por la organización.
- En ambos casos las cargas de aire se realizarán por cuenta de la organización, gentileza del Centro Buceo Navarra, colaborador de este campeonato.



Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernu



Consejo
Superior
de Deportes





FEDERACIÓN NAVARRA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS NAFARROAKO URPEKO IHARDUREN FEDERAZIOA

Horarios:

- 08:00 acreditaciones y equipamiento en el Centro de Buceo Hondarribia. Formateo de la tarjeta de la cámara y 1ª foto control.
- 09:00 embarque y salida a zona de buceo
- 09:30 1ª manga Zona del Belén
- 10:30 fin 1ª manga
- 12:00 2ª manga Zona Playa de los Frailes
- 13:00 fin de 2ª manga
- 14:00 2ª foto control y descarga de las fotografías de las tarjetas a disco duro de la organización
- 15:00 comida Restaurante Ardora

Premios:

- 1er clasificado general Foco vídeo Aqualight + Boya Señalización con válvula MARES
- 1er clasificado FNDAS, foco vídeo frontal INTOVA (si coincide que es también 1er clasificado general, solamente recibirá el premio al primer clasificado, pasando este premio al tercer clasificado)
- 2º foco vídeo INTOVA + Boya Señalización con válvula MARES
- 3º Boya señalización con válvula Mares
- Salida en barco y botella para cada participante (máximo 10 personas. Días y grupos a designar por Buceo Navarra).

LOCALIZACIÓN



Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernu



Consejo
Superior
de Deportes





FEDERACIÓN NAVARRA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS NAFARROAKO URPEKO IHARDUREN FEDERAZIOA

INSCRIPCIONES NAVFOSUB 2021

NOMBRE:			
APELLIDOS:			
DNI:		FECHA NACIMIENTO	
TELÉFONO			
Adjunto los siguientes documentos:			
<input type="checkbox"/> Titulación máxima buceo (cualquier certificadora)			
<input type="checkbox"/> Licencia federativa FNDAS			
<input type="checkbox"/> Seguro buceo en vigor, otras certificadoras			
<input type="checkbox"/> Autorización de derechos de imagen			
<input type="checkbox"/> Justificante de ingreso en cuenta de FNDAS <input type="checkbox"/> 40€ No federados FNDAS <input type="checkbox"/> 25€ Federados FNDAS			
<input type="checkbox"/> Cámara REFLEX <input type="checkbox"/> Cámara COMPACTA <input type="checkbox"/> Cámara ACCIÓN			
<input type="checkbox"/> PARTICIPANTE			
<input type="checkbox"/> ACOMPAÑANTE			
Las inscripciones se remitirán a fotosub@fndas.com antes del día 24 de junio			
Nº de cuenta ingreso RURAL ES02 3008 0231 0141 4956 4322. Debe constar:			
<ul style="list-style-type: none">• Nombre y apellidos de participantes• NAVFOSUB 2021			



Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernu



Consejo
Superior
de Deportes





FEDERACIÓN NAVARRA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS NAFARROAKO URPEKO IHARDUREN FEDERAZIOA

AUTORIZACION DERECHOS DE IMAGEN

Don/Doña.....DNI/NIF.....

X EN NOMBRE PROPIO o EN REPRESENTACION DE (nombre y apellidos si fuese menor).....

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, así como en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Además, y para el caso de los menores de edad, en virtud de lo dispuesto en Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

(lo que proceda)

- AUTORIZO la utilización de las imágenes y datos de esta actividad, dentro del ámbito de actuación de la FNDAS para actividades y eventos *destinados a todos los miembros de la Federación.*
- AUTORIZO la utilización de las imágenes y datos de esta actividad, dentro del ámbito de actuación de la FNDAS, *con fines divulgativos en foros, conferencias, cursos y congresos.*
- AUTORIZO la utilización de imágenes y datos *en los medios de comunicación o eventos abiertos*, para el desarrollo de cualquier proyecto o actividad que se realice desde la FNDAS. Los datos y las imágenes nunca serán con fines comerciales o de lucro propio.

En base a la autorización expuesta con anterioridad, renuncio a cualquier reclamación relacionada con la utilización de imágenes y datos relacionados con las actividades de la Federación Navarra de Actividades Subacuáticas, que realice durante el año 2021.

- NO AUTORIZO el uso de la imagen para ningún propósito interno ni externo a la Federación.

Por lo que firmo de conformidad

En....., a de 2021

Firmado:



Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernu



Consejo
Superior
de Deportes

